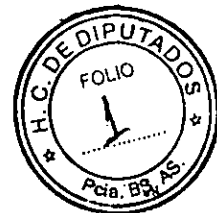




EXpte. D. 3509 / 10 - 11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

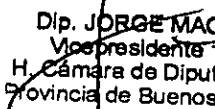
Vicepresidencia 1^{ra}

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE:

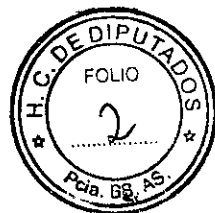
Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro "*Felicitas Guerrero, la mujer más hermosa de la República*" cuya autoría pertenece a la Profesora Ana María Cabrera.


Dip. JORGE MACRI
Vicepresidente 1^o
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Vicepresidencia 1^{ra}.



FUNDAMENTOS

La profesora Ana María Cabrera es oriunda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Literaria por naturaleza, ha cursado el Profesorado en Letras y ha trabajado varios años como docente de Literatura Argentina, Latinoamericana y Española dictando clases en nivel terciario y universitario.

En su haber encontramos varias obras literarias, donde sobresalen las pertenecientes al género novela histórica. La profesora, es autora de títulos como "*Cristian Demaría*", "*Regina y Marcelo, un dueto de amor*", y "*Felicitas Guerrero, la mujer más hermosa de la República*".

Publicada por primera vez en 1998 por Editorial Sudamericana, Felicitas, cuenta con más de 16 ediciones hasta la fecha. Este ha sido motivo para la realización del film que lleva el mismo nombre y para la puesta en escena por la Compañía Ballet Argentino, bajo la dirección de Julio Boca, de "*Felicitas, amor, crimen y misterio*".

De lectura obligatoria en varias escuelas medias y profesorados terciarios, tanto públicas como privadas, "Felicitas", ha permanecido treinta semanas en la lista de best sellers.

Felicitas Guerrero de Alzaga, es la historia de una hermosa joven porteña que a los 16 años contrae matrimonio con Martín de Alzaga, de 51 años de edad y poseedor de una vasta riqueza. Fruto de la unión nace su primer hijo Felix, quien fallece pocos años después. La desgracia rondaba a Felicitas, y al año queda viuda tras la muerte de su esposo Martín de Alzaga.

De esta forma, Felicitas se transforma en la viuda más codiciada de la época, con una vasta fortuna y sus jóvenes 26 años.

Varios pretendientes lograron conquistarla, hasta que uno de ellos cegado por los celos la hiere de muerte y se suicida posteriormente. Este acontecimiento horrorizó a la sociedad porteña de la época. Por lo que sus padres erigieron la iglesia Santa Felicitas, sita en Barracas, en su honor.

La Capilla de Santa Felicitas fue declarada monumento histórico, y fue reabierta luego de la publicación de esta novela.

Este crimen pasional de la viuda, rica y estanciera, despliega la historia del paso de la vida colonial al estilo francés, tales como la inauguración del Club "El Progreso", el viejo Teatro Colón.

El contexto que rodea estos acontecimientos nos muestra un tiempo de contrastes, mientras unos disfrutaban veladas en el Colón y bailes en el Club del Progreso, otros en la ciudad, son azotados por la fiebre amarilla.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Diputados, acompañen el Presente Proyecto de Declaración con su voto afirmativo.

Dip. JORGE MACRI
Vicepresidente 1^o
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires